

Junta General Ordinaria de **SEGUROS AZUL VIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SEGUROS DE PERSONAS** de conformidad con lo establecido en los Artículos 233 y 239 del Código de Comercio, en la que se desarrolló la siguiente agenda:

**PUNTOS ORDINARIOS:**

1. Establecimiento del Quorum.
2. Lectura Acta Anterior.
3. Lectura y Aprobación de la Memoria de Labores de la Administración, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2021.
4. Informe del Auditor Externo para el ejercicio 2021.
5. Aplicación de Resultados del ejercicio 2021.
6. Nombramiento del Auditor Externo y del Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos para el ejercicio 2022. Nombramiento de los respectivos Suplentes. Nombrándose Auditor Financiero Externo y Fiscal, para el ejercicio económico correspondiente al año 2022, a la Sociedad Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V.
7. Autorización artículo 275 del Código de Comercio.